



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019.

RESOLUCIÓN CDyA N° 10/2019

VISTO:

El expediente TEA A- 01-00006910-4/2019, caratulado "S.C.D. s/ DSMPF 16/19 s/ averig. de conducta" y;

CONSIDERANDO: (...)

**LA COMISIÓN DE DISCIPLINA y ACUSACIÓN
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,**

RESUELVE:

Artículo 1º: Diferir el tratamiento de las consideraciones vinculadas a la valoración de los elementos probatorios colectados en el marco del presente sumario para el momento procesal oportuno (Art. 65 del Reglamento Disciplinario);

Artículo 2º: Rechazar la nulidad por indeterminación del hecho y el planteo de atipicidad articulados en relación a la formulación de cargos;

Artículo 3º: No hacer lugar a la solicitud formulada por V.D. para realizar su descargo oralmente ante la Comisión de Disciplina y Acusación;

Artículo 4º: No hacer lugar al pedido de alegar oralmente en la oportunidad prevista por el art. 64 del Reglamento Disciplinario;

Artículo 5º: Tener presentes las formulaciones realizadas en torno a la constitucionalidad del Reglamento.

Artículo 6º: Regístrese, notifíquese y siga su estado.



Lidia Ester Lago
Consejera
UC Lago

RESOLUCIÓN CDyA N° 10 /2019

Vocal

Vocal



Vanesa Yanina
Ferrazzuolo



Anabella Ruth